

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORÍA
LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 17:20, se reúnen los accionistas de Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República de El Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Jorge Cevallos Jácome como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, doctor Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

ACCIONISTA	No. ACCIONES	VALOR US\$
Sebastián Pérez Arteta	16,360	163.60
Francisco Roldán Cobo	28,000	280.00
Jaime Zaldumbide Serrano	11,820	118.20
Rodrigo Jijón Letort	38,620	386.20
Sandra Reed Serrano	23,300	233.00
Diego Pérez Ordóñez	29,680	296.80
Francisco Pérez Gangotena	16,280	162.80
Juan Gabriel Reyes Varela	22,120	221.20
Juan Manuel Marchán Maldonado	13,820	138.20
TOTAL	200,000	\$2000.00

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.

La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto del accionista administrador que se abstiene de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2018.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2018 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. La Junta decide designar como Comisario para el año 2019 a la señora Maritza Galarza.
4. La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2019 a Acevedo & Asociados Cía. Ltda.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 18:35. Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



Jorge Cevallos Jácome
PRESIDENTE



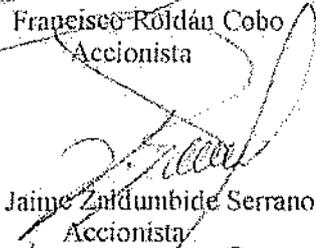
Sebastián Pérez Arteta
SECRETARIO- Accionista



Francisco Roldán Cobo
Accionista



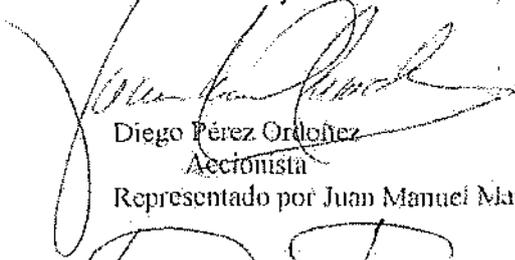
Rodrigo Jijón Letari
Accionista



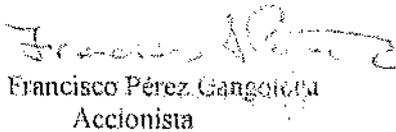
Jaime Zaldumbide Serrano
Accionista



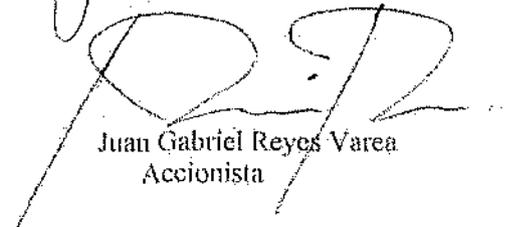
Sandra Izco Serrano
Accionista



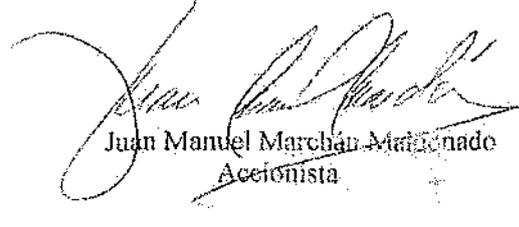
Diego Pérez Ordoñez
Accionista



Francisco Pérez Gangoitia
Accionista



Juan Gabriel Reyes Varea
Accionista



Juan Manuel Marchán
Accionista

Representado por Juan Manuel Marchán